EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

INGRID PATRICIA DE LA HOZ TERAN.
CC. 32831080 DE BARANOA.

La suma de **UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L ($ 1.120.000)**, por concepto de "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" de acuerdo al **Contrato No. CD-11-2024-6663.**

Correspondiente a: un (01) primer pago al 30 de noviembre de 2024.

CUENTA DE AHORROS NO. 4212094825 DEL BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

.



INGRID PATRICIA DE LA HOZ TERÁN
CC. 32831080 de Baranoa
Celular: 3046253250.